

Boletín No. 100
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 20 de agosto de 2013

La Diputación Permanente de la LIX Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la sesión de hoy conoció el contenido de un oficio enviado por el Gobernador del Estado, Rubén Moreira Valdez, mediante el cual informó sobre la designación del ciudadano Ricardo Aguirre Cuéllar, como Comisionado Estatal de Seguridad. Los legisladores resolvieron ratificar dicha designación.

Por otra parte, en esta que fue la séptima sesión, la Diputación Permanente aprobó dictámenes de la Comisión de Finanzas, de la manera siguiente:

1.- Del Decreto que autoriza enajenar los lotes de terreno que constituyen el asentamiento denominado "Teotihuacán Parte Baja", del Municipio de Acuña, con objeto de continuar con los trámites de escrituración. Lo anterior a iniciativa del Ejecutivo del Estado.

2.- Del Decreto que autoriza incorporar como bien del dominio privado del Gobierno del Estado, la superficie que constituye el asentamiento humano denominado "El Madero" ubicado en el municipio de General Cepeda, con el fin de enajenarlo a favor de los actuales poseedores, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra, a iniciativa del Ejecutivo del Estado.

3.- Del Decreto que autoriza incorporar como bien del dominio privado del Gobierno del Estado, una superficie de terreno del asentamiento humano denominado "Solidaridad", ubicado en el municipio de General Cepeda, con el fin de enajenarlo a favor de los actuales poseedores con objeto de regularizar la tenencia de la tierra.

4.- Del Decreto que autoriza al Municipio de Sierra Mojada a incorporar como bien del dominio privado, un predio ubicado en este Municipio, con objeto de enajenarlo a favor de una empresa minera, a fin de que se construya una planta para generar nuevos empleos.

5.- Del Decreto que autoriza al Ayuntamiento de Sierra Mojada, a incorporar como bien de dominio privado del Municipio, una superficie de terreno, a fin de enajenarlo a favor de una empresa privada, con objeto de que pueda ampliar sus instalaciones para generar nuevos empleos.

En otro orden de ideas, se aprobó la propuesta de la Junta de Gobierno para integrar de una Comisión Especial Plural, encargada de dar seguimiento a la problemática que presentan las pozas de agua del Municipio de Cuatro Ciénegas. Dicha Comisión quedó integrada por los Diputados Eliseo Mendoza Berrueto, Fernando Simón Gutiérrez Pérez, Norberto Ríos Pérez, José Refugio Sandoval Rodríguez, Simón Hiram Vargas Hernández, Norma Alicia Delgado Ortiz, Samuel Acevedo Flores y Fernando de la Fuente Villarreal.

Se aprobaron puntos de acuerdo, al tenor siguiente:

1.- Mediante el cual la LIX Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, se pronunció a favor de la reforma energética propuesta por el Presidente de la República Enrique Peña Nieto.

2.- Para que el Congreso del Estado realice Foros en las distintas regiones del Estado, para difundir los beneficios de la Reforma Energética planteada por el Presidente de la República Enrique Peña Nieto; asimismo para que se difunda ampliamente en los distintos medios de comunicación la referida Iniciativa.

3.- Para exhortar al Gobierno del Estado, para que la Secretaría de Educación implemente las medidas que sean necesarias, para garantizar que las cuotas escolares y demás apoyos voluntarios entregados por los padres de familia, sean justos, accesibles y no coercitivos por ninguna autoridad o tercero.

4.- Para exhortar al Instituto Mexicano del Seguro Social y a las autoridades de su Delegación en Coahuila, para que de manera urgente atiendan las carencias que en materia de infraestructura hospitalaria, medicinas y personal médico especializado, reclaman sus derechohabientes en el Municipio de Acuña.

En otro orden de ideas, se hizo un pronunciamiento con motivo del 190 Aniversario de la creación del Archivo General y Público de la Nación, el 23 de agosto de 1823, que sin duda es el archivo más rico e importante de México.